

C. Olmos Gómez Gustavo
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01515119**, el día **10 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Información sobre los permisos para eventos en la zona de Embajadoras ,en la ciudad de Guanajuato Gto, como referencia la calle donde hacen parada el transporte público de la ciudad denominado los Aztecas.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DFC/3611/2019**, suscrito por el **Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra, Director de Fiscalización y Control de Reglamentos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



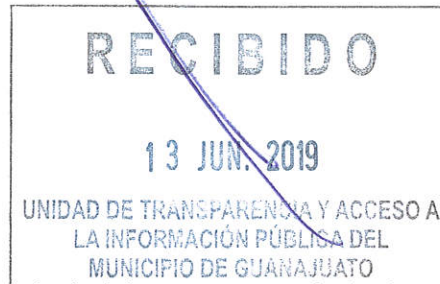
Número de Oficio DFC/3611/2019.

Asunto: el que indica.

Guanajuato, Gto.; 12 de junio de 2019.

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente



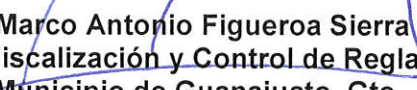
En atención al oficio U.A.I.P. 1715/2019, de fecha 10 de junio del presente y con fecha de recepción del 11 de junio de 2019 según consta sello oficial, en el cual se requiere lo siguiente:

"Información sobre los permisos para eventos en la zona de Embajadoras, en la ciudad de Guanajuato, Gto., como referencia la calle donde hacen parada el transporte público de la ciudad denominado los Aztecas."

Me permito informar a usted que en los archivos de esta Dirección no obra documental sobre algún permiso para realización de algún evento en la zona en mención; aprovechando la ocasión para informar que se atendió dicha queja con número de folio interno 00057 mismo que arroja se trata de un domicilio particular, anexando fotografías y copia del mismo.

Sin otro particular me despido, no sin antes enviarle mis consideraciones.

Atentamente



Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra
Director de Fiscalización y Control de Reglamentos
del Municipio de Guanajuato, Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE REGLAMENTOS